

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

4603 ADMINISTRACIÓN CONTROL INMOBILIARIO, S.A.

Anuncio de disolución y liquidación.

En cumplimiento del artículo 275.1 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en Junta general universal extraordinaria de la sociedad "Administración Control Inmobiliario, S.A.", domiciliada en El Campello, calle San Bartolomé, número 109, local 12, y con NIF A78987435, celebrada el 23 febrero de 2010, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la mercantil, aprobado el Balance final de liquidación, que es el siguiente:

Activo.	
A) Activo no corriente.	81.677,54
III. Inversiones inmobiliarias.	81.677,54
Total activo (A+B).	81.677,54

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	81.677,54
1. Fondos propios.	81.677,54
I. Capital.	60.101,21
1. Capital escriturado.	60.101,21
III. Reservas.	21.576,33
Total pasivo (A+B+C).	81.677,54

El Campello, 25 de febrero de 2010.- Esperanza Rada García, Administradora Solidaria Saliente y Liquidadora única de "Administración Control Inmobiliario, S.A.", por poderes, Teófilo Marqués Rada.

ID: A100015034-1